

DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES²

Nombre y apellidos JUAN JOSÉ LUCAS GIMÉNEZ		SENADO XIII LEGISLATURA REGISTRO GENERAL ENTRADA 542	
Estado civil CASADO	Rº gimen econº mico matrimonial GANANCIALES		
Fecha de elecciº n como parlamentario 20 de julio de 2015	Fecha de la presentaciº n de la creden	09/05/2019	12:14
Diputado	Senador	Circunscripciº n por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa Cortes de Castilla y León	

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO³

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴		
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	Dividendos de acciones cotizadas en Bolsa	2303,52
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	Intereses por rendimientos de cuentas bancarias	328,66
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵		

CANTIDAD PAGADA POR IRPF

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.

15.252,08 €

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.

³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

⁴ Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	Clase y características⁶	Situación⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien⁸ y Título de adquisición⁹
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	Vivienda unifamiliar	Soria	Agosto 1996 - Ampliación 1999	Pleno dominio / Herencia / Compraventa
	Plaza de Garaje	Soria	Enero 2006	Pleno dominio / Compraventa
	Buhardilla	Soria	Julio 1990	Pleno dominio / Donación
	Vivienda con plaza de garaje	Madrid	Junio 1990	Pleno dominio / Compraventa
	Plaza de garaje	Madrid	Junio 1996	Pleno dominio/Compraventa
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.	1/25 de Finca secano de 13Ha	Soria	1996	Pleno Dominio / Herencia
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES¹⁰	SALDO¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
Cuatro cuentas bancarias en régimen de gananciales, corresponde por tanto la mitad de lo que figura en saldo.	108.991,42
Fondo de Inversión, en régimen de gananciales, corresponde por tanto la mitad de lo que figura en saldo.	60.267,07

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

⁹ Compraventa, herencia, donación, etc.

¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

¹¹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.	14.666,00 Títulos Banco de Santander 5.000 Títulos Banco de Sabadell	63.419,29 5.057,50
	50 Títulos Renta Corporación 250 Títulos Industria de Diseño Textil	200,00 6.452,50
	92 Títulos Iberdrola 10.000 Títulos Liberbank	727,35 4.062,00
	1.200 Títulos Mapfre 1.058 Títulos Repsol	3.129,60 15.388,61
	3.000 Títulos Telefónica	21.771,00
	Cotización 06-05-2019 Bienes gananciales	
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN ¹³
1969	Seat 600D

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)
Plan de pensiones EUROPOPULAR del Banco Popular	292.044,39
Plan de pensiones BBVA del Senado (congelado)	20.000
Mutualidad del Colegio de Abogados	167.964,83
(Valor total sin reducción de gananciales)	

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO ¹⁴ PENDIENTE (€)
Diversos préstamos familiares			80.000,00
Préstamo Banco Popular			5.185,28
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título. En los depósitos de cuentas corrientes y de ahorro, así como otros bienes y derechos, se hace constar el 50% de los bienes del abajo firmante dada la condición de bienes gananciales. El préstamo del Banco Popular se trata de una apertura de crédito sin importe inicial fijo que se renueva periódicamente. Los préstamos familiares no devengan intereses ni resulta determinable el momento inicial de la concesión.			

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

¹⁴ A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

La presente declaración se realiza por: ☒ Toma de posesión ☐ Cese ☐ Otra causa

Don/Doña Don JUAN JOSÉ LUCAS GIMÉNEZ ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de MADRID a 9 del mes de mayo del año 2019

Firmado electrónicamente por:
JUAN JOSÉ LUCAS GIMÉNEZ
Fecha Firma: 09/05/2019 11:55
Ref. Electrónica: 90430 - TRANSAC_1522140fa40b46159883b648fbad4676

Firma